2

COMEDIA FAMOSA.

EL TEXEDOR DE SEGOVIA.

DE DON JUAN DE ALARCON.

SEGUNDA PARTE.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Fernando, Texedor.	*El Rey D. Alfonso.*	*Un amigo suyo.*	*Chichon, Gracioso.*
Teodora, Dama.	*El Marqués.*	*Un Bastonero.*	*Florinda.*
Doña Ana Dama.	*Cornejo, y Xaramillo.*	*Un Caminante.*	*Dos Salteadores.*
El Conde, Galán.	*Y Camacho, presos.*	*Un Alguacil.*	*Un Pasagero.*
Fineo, su criado.	*Garceran, preso.*	*Un Villano.*	*Un Ventero, y un Paje.*

JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde, y Fineo de noche, y cridos.

Fin. Esta que miras, señor,
es la casa.
Cond. Humilde choza
para hermosura, que goza
los despojos de mi amor.
Fin. Tu, pues á honrarla te inclinas,
levantarás su humildad
á las estrellas. *Cond.* Llamad.
Fin. En efecto determinas
entrarla á ver? *Cond.* Si, Fineo;
no sufre mas dilacion
ésta amorosa pasion,
en que se abrasa el deseo.
Fin. Mira á lo que te dispones,
siendo tu Padre privado
del Rey, que con mas cuydado
nota todas tus acciones.
Cond. Consejos me das perdidos;
quando estoy de amor tan ciego,
que si el alma toca á fuego,
solo tratan los sentidos
de librarse de la llama,
que encierra dentro mi pecho,
sin atender al provecho,
á la razon, ni á la fama?
Bien sé el lugar de que gozo,
y lo que obliga esta léy;
mas quando esto sepa el Rey,
tambien sabe que soy mozo.
Solo á mi Padre le toca
el gobierno; y siendo asi,
pues no soy Ministro, en mí
no es tan culpable, y tan loca
esta accion, que estando ciego,
por no dár que murmurar,
procuré, Fineo, dár
tanto alivio á tanto fuego.
Fin. De una vista te cegó?
Con. Tanto, que á no estár presente
en la Audiencia tanta gente,
quando ella á mi Padre habló,
hiciera alli mi locura
estos excesos que vés,
y arrodillado á sus pies,
adorára su hermosura.
Estando ageno de mi,
puse en prision mi deseo.
en confianza, Fineo,
de tu cuydado, y de ti.

Seguiste, por orden mia,
sus pasos, has me informado,
que aunque es noble, en pobre estado
vive aqui sin compañía.
Siendo asi, que han de tener
por desigual este exceso,
no se rezela por eso
mi privanza, y mi poder.
Fin. Hacer que ella fuese á verte
me pareciera mejor.
Cond. Qué poco sabe de amor
quien consuela de esa suerte
las ansias de mi pasion!
mira, en empezando á amar,
se sigue el desconfiar,
por que amor todo es traycion.
En esta casa que veo,
un Alcazar miro yá,
la muger que dentro está,
es yá Reyna en mi deseo,
Apenas empecé á amar,
quando yá empecé á temer
por humilde mi poder,
por imposible alcanzar.
Mira si podré, Fineo,
mostrar desprecio en amarla,
pues aun viniendo á buscarla
pisa medroso el deseo:
Llama. *Fin.* Obedecerte quiero.
Cond. Eso, Fineo es servir;
que un criado ha de advertir,
mas no ha de ser consejero.
Llama, y sale Teodora arriba.
Teod. Quien es?
Cond. Un hombre, que tiene,
bella Teodora, que hablarte.
Teod. De qué parte?
Cond. De mi parte.
Teod. Oiros no me conviene,
pues no se quien sois. *Cond.* Teodora
baxadme á abrir, y veréis
quien soy. *Tod.* Perdonar podeis,
por que es imposible ahora. *vas.*
Cond. Oye, ventanas, y oído
ha cerrado, á lo que creo:
yo he de lograr mi deseo,
ó he de perder el sentido.
Fin. Pues, señor, mal se concierta
estár loco, y ser prudente;
entremos por fuerza. *Con:* Tente,
que pienso que abren la puerta.
Fin. Un hombre sin capa es
el que sale. *Cond.* Pues Fineo,
examinarle deseo.
Fin. El temor, ó el interés
le harán decir la vedad:
ha hidalgo?
Sale Chichon con un jarro.
Chi. Triste de mi!
la Justicia estaba aqui:
quien es? *Fin.* No temais; llegad.
Cond. Adonde vais? *Chi.* Yo, señor,
voy por vino, como vés,
para mi amo *Cond.* Quien es?
Chi. Pedro Alonso, un Texedor,
de quien yo soy aprendiz,
Cond. Es galán de esta muger?
Chi. O lo es, ó lo quiere ser.
Cond. Ay hombre mas infelíz!
dá tu nombre. *Chi.* Yo me llamo
Chichon. *Cond.* Vete en hora buena
Chi. Pienso que ha de hacer la cena
oy mal provecho á mi amo. *vas.*
Fin. Qué determinas, señor?
Cond. Que llames, fingiendo ser
este mozo; entrar, y hacer
que se vaya el Texedor,
y aun darle la muerte. *Fin.* Ha Cielos!
mira:: *Cond.* A furia me provoco,
si de amor estaba loco,
qué será de amor, y zelos?
un hombre baxo ha de hacer
competencia á mi aficion?
Fin. Por esa misma razon
has de mudar parecer;
que dice cierto entendido,
que no puede querer bien
la muger, sin que tambien
se enamore del marido;
considera un Texedor
muy barbado, que está aora
gozando de tu Teodora.
y perderás el amor.
Cond. Considera tu un abismo,
en que peno ardiente, y ciego,
y verás como mi fuego
se aumenta con eso mismo:
Llama, acaba ya, que el pecho
se abrasa en loco furor.
Fin. Ha duro imperio de amor!
Llama, y sale Teodora arriba:
Teod. Quien es?
Fin. Chichon, esto es hecho

Vas.

Vase Teodora.

Cond. El rostro tendré cubierto,
tu lo puedes disponer,
sin que me dé á conocer.
Fin. Es cordura ir encubierto.
Salen Teodora, y Fernando á lo valiente
Teo. Entrémos pues; ay de mí!
quien es? *Fin.* No os alboroteis,
que amigos son los que veis.
Fern. Y que pretenden aqui,
Caballeros, á tal hora
teniendo dueño esta casa?
Cond. Ya la cólera me abrasa.
Fin. Que dexeis sola á Teodora.
Fern. Por Dios, hidalgos, que vienen
de mi muy mal informados;
adviertan, si son honrados,
la poca razon que tienen:
pues aunque me hubiera hallado
acaso aqui, me obligára
teniendo barba en la cara,
y teniendo espada al lado,
la ley del mundo, á no hacer
semejante cobardia:
pues si esta muger es mia,
y si mi esposa ha de ser,
como la puedo dexar,
sin morir primero yo?
Fin. Y quien tambien se empeñó,
comenzandolo á intentar,
como con su obligacion,
desistiendo de emprendello,
cumplir? *Fer.* Rindiendo el cuello
al yugo de la razon,
pues es la hazaña mayor
vencerse á sí. *Cond.* Qué te pones
á argumentos, y razones,
quando estoy muerto de amor?
Hazle al punto resolver
á lo que intento, sin dár
á mas replicas lugar:
Pedro Alonso, esto ha de ser.
Fer. No ha de ser. *Con.* Solo pudiera
responder asi un señor,
y no un pobre Texedor.
Fern. Y solamente pudiera
lo que aveis aqui intentado
tan contra razon, y ley,
quien fuera un tyrano Rey,
ó muy gran desvergonzado.
Cond. Villanos. *Descubrese.*
Teod. Triste de mi!
teneos por Dios, aguardad.
Fern. Vive Dios. *Cond.* Mi autoridad
es yá menester aqui:
Pedro Alonso, deteneos,
que estoy aqui yo *Fer.* Es el Conde?
Cond. El Conde soy. *Fer.* Corresponde,
para hacer casos tan feos,
á vuestra sangre esta hazaña?
Cond. Basta, atrevido; qué es esto?
á mi me hablais descompuesto?
qué confianza os engaña?
idos al punto. *Frn.* Señor.
Cond. Idos villano; acabad.
Fern. Tratadme bien, y mirad
quien soy, aunque Texedor,
tan hombre. *Cond.* Qué atrevimiento!
eso me dices á mi?
Dale una bofetada, y acuchillanse.
matadle. *Teod.* Ay Cielos!
Fern. Hasta aqui
ha llegado el sufrimiento.
Teod. Ay muger mas desdichada!
Cond. Muera. *Fer.* Presto aveis de vér
que no gobierna e poder,
sino la fuerza, y lal espada.
Dent. el Cond. Muerto soy!
Teod. Triste, qué haré? *Sale Chi.*
Chi. Señora, qué confusion,
qué ruido es este? *Teod.* Ay Chichon,
mi desdicha solo fue
la que ha podido causarlo;
llevame al punto de aqui,
que ay gran mal. *Chi.* Luego lo ví,
mas no pude remediarlo:
adonde te he de llevar?
Teod. En casa de algun amigo,
donde el rigor, y el castigo
del Conde pueda evitar.
Chi. No sé donde, por que es cosa
de gran peligro poner
la dama en otro poder;
y el verte á tí tan hermosa,
me dá mil desconfianzas;
que estando á solas contigo,
no ay amigo para amigo,
las cañas se buelven lanzas:
mas embaxador me llamo.
Teod. Bien dices. *Chi.* Alli segura,
la desdicha, ó la ventura
aguardarás de mi amo.
Teod. Vamos. *Chi.* Bien ayan, amen.

los primeros inventores
de casas de Embaxadores
para bellacos de bien.

Vanse, y sale Garcerán preso, y un amigo suyo.

Amig. Digo, que á mi parecer,
la verdadera ocasion,
que os tiene en esta prision,
no es la que os dan á entender,
causa tiene superior,
y para encubrirla, dán
al agravio, Garcerán,
que os hacen este color.

Gar. Ay de mi; que bien lo entiendo,
bien se (ay triste) que Cloriana
es la causa soberana
del mal que estoy padeciendo.
Bien sé que en tenerme aqui,
es el intento matarme;
por que siendo quien soy, darme
la carcel publica á mi
por prision, no se me esconde
que es rigor, furia y venganza:
de su padre la privanza
dá tanta sobervia al Conde.
Ya veo que sus enojos
quiere vengar con agravios;
hallé hechizos en los labios,
hallé rayos en los ojos
de aquella Aldeana bella,
injuria del Sol; robóme
el alma del pecho, hallóme
el Conde hablando con ella;
sus zelos, y su aficion
disimulò, mas al punto
le vi, en el color difunto
de la cara, el corazon.
Y quiere dar fin aqui
á sus zelos con mi vida,
bien lograda, si perdida,
bella Cloriana por ti.

Amig. Garcerán, esa fineza
es de Caballero andante:
lo preciso, y lo importante,
es, conservar la cabeza.

Garc. Como?

Amig. Buscando algun modo:
con que eso borres, pidiendo:
que porfiando, y sufriendo
se vence, y se alcanza todo.

Sale Fernando con grillos, y esposas, y Chichon.

Fern. Sientelo mucho Teodora?

Chi. De suerte, que á ser de vino
las lagrimas, dieran sed
á todos los retraidos:
dá en decir, que quiere hablar
por tí al Conde. *Fern.* Tal ha dicho
comprar quiere con mi ofensa
la gracia de mi enemigo?
darela mil puñaladas
por los Cielos, si averiguo
que otra vez toma en la boca
su nombre. *Chi.* Tienes juicio?
quando te vés con esposas
las manos, los pies con grillos,
echas retos? di, que intentas?

Fer. Por ventura has entendido
que he de estar preso mañana?

Chi. Antes, señor, imagino,
que saldrás libre á dar higas
á todos tus enemigos;
mas daraslas con la lengua,
hecho en el ayre racimo.

Fer. Calla necio traeme tu
dos cordeles, y un martillo,
que en casa del Embaxador
he de amanecer contigo.

Chi. Como? *Fern.* No pregntes como;
haz al punto lo qué digo,
Chichon, y no me repliques.

Chi. Voy por ello, y no replico. *vas.*

Gar. Esto me importa. *Ami.* La vida
arriesgaré por serviros,
pues dicen que la prision
es toque de los amigos. *vas.*

Fer. Señor Garcerán? *Gar.* Qué es esto
Pedro Alonso? qué delito
tan grave hicisteis, que estais
con esposas, y con grillos?

Fer. No se lo ha dicho la fama?

Gar. No *Fer.* Pues anoche me hizo
cierto señor un agravio,
con la ventaja atrevido
de tres que le acompañaban:
mas mi buena suerte quiso,
que dando muerte à los dos,
comenzase su castigo;
y si la Justicia tarda,
hago en los demàs lo mismo.
L'ovió luego sobre mi
mas Justicia que granizo
precipita el Noto elado
en el abrasado Estio.

Prendieronme, y sepultaron
mis pies en doblados grillos;
pidieronme la patente
con su acostumbrado estilo
los presos avalentados,
con privilegio de antiguos:
mas yo con los remanentes
del pasado fuero mio,
con un mastil visité
los sesos á quatro, ó cinco.
Hasta que los Bastoneros
acudieron al ruído,
y echandome estas esposas,
cesaron mis desatinos.
Gar. Caso estraño! *Fer.* No os espante,
que un noble que está ofendido,
es como toro en el coso,
que en las capas vengativo,
la ardiente rabia executa,
que en sus dueños no ha podido.
Pero señor Garcerán,
está usted de peligro?
es mortal la enfermedad,
que á este sepulcro de vivos
le ha traído? *Garc.* Ya la vida,
segun son los males mios,
por que muera muchas veces,
me conserva mi destino.
Fer. Pues no se aflija, que yo,
si vuested quiere, me obligo
á ponerle en libertad,
antes que en blando rocío.
bañe los campos el Alba.
Gar. Qué decis? *Fer.* Esto que digo
cumpliré; su voluntad
me diga, y á cargo mio
dexe lo demás. *Gar.* Daréis
la libertad á un cautivo,
la vida á un muerto. *Fer.* Pues calle,
y esta noche prevenido
me aguarde en la enfermería.
Gar. Vuestro será mi alvedrio,
y mi vida, si de vos,
como decis, la recibo.
Y de mi podeis creer
que hiciera con vos lo mismo.
que me debeis amistad
despues que os vi, por que miro
en vuestro rostro la imagen
misma, y el retrato vivo
de aquel infeliz Fernando
Ramirez, que los dos fuimos
los amigos mas estrechos,
que han celebrado los siglos.
Fer. Quien pudiera declararle. *ap.*
secretos tan escondidos!
no es el que en Madrid hallaron
muerto á puñaladas, hijo
de aquel infeliz Beltrán
Ramirez, que en el suplicio
dió el cuello á un verdugo, siendo
de Madrid Alcayde? *Gar.* El mismo.
Fer. Dios aclare la verdad,
que la fama siempre ha dicho,
que dieron muerte al Alcaydé
embidias, y no delitos.
Gar. Defendiendo su inocencia,
á dar la vida me obligo.
Fern. Sois noble, y creed en mí,
si son mis hados propicios,
no hecheis menos á Fernando,
si me quereis por amigo
Gar. Dello os doy palabra, y mano.
Fer. Yo como debo la estimo.

Salen Cornejo, Camacho, y Xaramillo.

Cama. Pues Pedro Alonso lo dice,
y es su valor conocido,
él saldrá con lo que intenta
Xara. Camacho, lo mismo digo;
mas vale salto de mata,
que rogar á estos ministros
del infierno, él está aqui,
hablemosle: Pedro amigo?
Fern. O Camacho? *Cam.* Ya he trazado
con Cornejo, y Xaramillo,
por quien se goviernan todos
los bravos vuestro designio;
mas de veinte están dispuestos
á ayudaros, y seguiros.
Fer. Pues libertad, camaradas,
que ayuda á los atrevidos
la fortuna, redimamos
el peligro con peligro,
que no han de estár tantos hombres
sujetos á los puntillos
de una pluma, que cortando
los vientos, ensayos hizo
para cortar de las vidas,
como la parca los hilos.
Cor. Lo mismo decimos todos.
Fern. Solo me falta advertiros,
que busquen modo esta noche
los que quieran conseguirlo,
de estár en la enfermería.

Cam.

Cam. Para los presos antiguos
no es dificil, por que tienen
oficiales conocidos;
y los que no, con achaque
de velar á Alonso Pinto,
que está muriendose, pueden
obligar á los ministros.
Fern. Trazelo bien cada qual,
que yo, puesto que imagino
que es imposible, conforme
se acriminan mis delitos,
que fuera del calabozo
me dexen, sino ay preciso
impedimento, he trazado
con modo muy exquisito
alcanzarlo: tiene alguno
de vosotros un cuchillo?
Xar. Yo le tengo; veislo aqui.
Fern. Pues en la cabeza, amigo,
me dad una cuchillada;
y fingiendo que he caído
de esa escalera, mi intento
con este medio consigo,
pues luego en la enfermería
me han de poner. *Xar.* Peregrino,
aunque cruel es el medio.
Fer. Antes piadoso, si evito
con él de un fiero verdugo
el inhumano suplicio:
acabad, que el golpe espero.
Cam. Con vos ahora exercito
para escusar mayor daño,
de Ciruiano el oficio. *Dale.*
Fern. Valgame el Cielo!
Dent. Qué es esto?
Sale un Bastonero.
Cor. Pedro Alonso es, que ha caído
de esta escalera; mal ayan
tantas esposas, y grillos:
no es mejor matar á un hombre?
Cam. La cabeza se ha rompido.
Bast. Llevadle á la enfermería.
Gar. Mas valor tiene escondido. *ap.*
que de hombre humilde se espera:
Pedro Alonso, á no haver visto
mis ojos muerto á Fernando,
afirmára que era el mismo.
Cor. Demonio es el Texedor.
Cam. Tragóla el señor Ministro.
Vánse, y sale el Conde, y Fineo.
Cond Gran escandalo ha causado
en Segovia este suceso.
Fin. Y es sin duda, que haver preso
al Texedor, te ha dañado.
Cond. Ni yo lo pude estorvar,
sin darme alli á concer,
ni los zelos saben ser
bizarros en porfiar.
Demás, que es tan arrojado,
tan valiente, y atrevido,
que libre, y de mi ofendido,
me pudiera dár cuydado.
Mejor está á toda ley,
donde pague su locura;
que si el Pueblo me murmura,
como no lo sepa el Rey,
no importa; y su Magestad,
como sabes, no dá audiencia
á nadie, sin mi presencia,
y el amor, y voluntad
que me tiene, me aseguran
de los que cerca le están,
pues solo gusto le dán
los que darmele procuran.
Fuera de que el Texedor,
que conoce mi poder,
se ha de enfrenar, y temer
dé la justicia el rigor,
si declara que el azero
osó contra mi empuñar,
pues esto le ha de dañar
mas que el homicidio fiero,
que cometió. *Fin.* Caso es llano.
Cond. Como está Claudio?
Fin. La herida
ha abierto puerta á la vida,
sino miente el Cirujano.
Cond. Triste del.
Fin. Triste de Arnesto,
que sin confesion pagó
pena que no mereció:
mas dime, señor, con esto
has aplacado el ardor
del solicito deseo
de Teodora? *Cond.* No Fineo,
que no es tan cuerdo mi amor;
yo he de gozarla, ó el llanto
me ha de anegar segun peno;
la flecha traxo veneno,
pues de una vez pido tanto.
Fin. Y Cloriana, que diria,
si eso supiese? *Cond.* De amor
es sin sentido el dolor,
la seguridad le enfria.

En nueva aficion me enciendo,
y no ay amor que posea,
que no trueque el que desea,
el bien que está poseyendo.

Fin. Pues si no sientes perdella,
por qué en Garcerán, señor,
te vengas con tal rigor,
de hallarle hablando con ella?

Cond. Esa ha sido obligacion,
si no de amante, de honrado;
que en amar á quien he amado,
ofendiò mi estimacion.
Demás, que con Cloriana
era toda mi alegria:
que de Teodora, aun no avia
visto la luz soberana:
Mas mi Padre viene alli,
parte al punto, y con recato
sabe de aquel dueño ingrato,
á quien el alma le di.
No buelvas, sin saber donde
se oculta el bien por quien muero.

Fin. Hallarla, señor, espero,
si el mismo centro la esconde.

Vase, y sale el Marqués.

Marq. Conde? *Cond.* Señor?

Marq. Vos sabeis
que sois señor? *Con.* Sé á lo menos
que vos lo sois, y que yo
soy vuestro hijo heredero.

Marq. Pues no está en heredarlo,
sino en las obras el serlo;
que de ellas solo resulta
la estimacion, ó el desprecio.
Los señores son Jueces,
y los Jueces nacieron
para deshacer agravios,
Conde, que no para hacerlos:
Qué piensan vuestras locuras?
qué esperan vuestros excesos
sino que todos os pierdan
con justa causa el respeto?
Por una muger, que quiere
á un hombre, que tanto menos
vale, que vos, la opinion
y vida poneis á riesgo?
Allá noramala, allá
con el Moro de Toledo,
que contra Segovia pudo
pasar el nevado Puerto,
mostrad esos fuertes brios,
que quien tiene noble el pecho,
por Dios, por su honor, y el Rey
solo empuña el blanco acero.
Sabeis que el alto lugar
que os ha dado el que yo tengo
con el Rey, está á la embidia.
y à la emulacion sugeto?
Sabeis acaso, que basta
á la privanza un cabello
para tropezar? sabeis
que en tropezando, está cierto
el caer, pues el Privado
es arbol, á quien derecho,
las ramas que le rodean
son adorno lisongero,
y en comenzando á caer,
las mismas que pompa fueron,
son todas peso, que ayudan
á derribarlo mas presto?
No os lo están diciendo á voces
mil historias, mil exemplos?
no aveis vos visto á Beltrán
Ramirez mandar el Reyno,
y de la embidia despues,
en un teatro funesto,
los rayos de su privanza
en humo se ven resueltos?
Pues qué necia confianza
os dá loco atrevimiento,
para irritar con agravios
justas venganzas del Pueblo?
Está el otro con su dama,
y vos ayrado, y resuelto,
tras querersela quitar,
le afrentais: Pluguiera el Cielo,
que como su justo enojo
vengò en dos criados vuestros,
diera en vuestra misma vida
el riguroso escarmiento.

Cond. Señor.

Marq. No me deis disculpa,
enmendad vuestros excesos,
que por la vida de el Rey,
si no lo haceis, de poneros
en un Castillo, de donde
no salgas, hasta que el tiempo,
cubriendoos de nieve el rostro,
os temple el ardor del pecho. *vas.*

Cond. Con un loco, en vano son
amenazas, ni consejos,
mientras no me restituyas,
hermosa Teodora, el seso. *vas.*

Salen Fernando con esposas, y grillos, y Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo, con luz, y unos cordeles, y un martillo.

Fer. Aora, amigos, que ocupan
la noche en profundo sueño
nuestros contrarios despierte
nuestro valor los intentos:
Ay quien se atreva á romper
estas esposas? Cornejo,
Camacho, probad las fuerzas.
Cam. Romper el templado hierro
con las fuerzas de las manos,
Pedro Alfonso, es vano intento.
Fer. Que no quisiese el Alcayde,
viendome herido, y enfermo,
aliviarme las prisiones!
Cam. Aun muerto le dareis miedo.
Cor. Lo propio es batir con balas
de cera muros de acero.
Garc. Pues querer romperlo á golpes,
es malograr el intento,
que es forzoso que al ruido
despierten los Bastoneros.
Fern. Pese á mi, si tengo dientes,
por qué busco otro remedio?
dos dedos han de estorvar
que se escape todo el cuerpo?
Muerdese los dedos, y arroja las esposas, y atanle unos paños.
Cam. Qué aveis hecho?
Xar. Hase arrancado
los dos ultimos artejos
de los pulgares. *Gar.* En vos
otro Scebola contemplo:
mas los grillos? *Fern.* En los pies
no importa el impedimento,
que como yo pueda usar
de las manos, no estoy preso:
dadme un cuchillo. *Cam.* Tomad.
Fer. Quien de la hazaña que emprendo
desistiere, se imagine
con este á mis manos muerto.
Corn. Todos quieren ayudaros,
serviros, y obedeceros.
Fern. Pues amigos, levantad
de las camas los enfermos,
que poniendo unas en otras,
podrémos llegar al techo,
y rompiendole una tabla
con este martillo, harémos
puerta, con que todos gozen,
libres de prision, el Cielo.
Y despues, estos cordeles,
serán escalas del viento,
para baxar á la calle.
Con. Pues amigo, comencémos.
Fer. Enfermo no ha de quedar,
si salgo con lo que intento,
que de ello haga relacion.
Gar. Salga vivo, ó salga muerto
quien no nos siguiere. *Cam.* Vamos.
Fer. Noche, ayude tu silencio
contra injustas tiranías
tan justos atrevimientos.
Vanse, y salen Fineo, y Chichon.
Fin. Los que á su provecho ván
atentos, solo han de ser
lisongeros del poder;
viva quien vence, es refrán.
El Conde mi dueño, amigo,
pierde por Teodora el seso,
ya lo sabes, y por eso
hablo tan claro contigo.
Ayer pusimos espías
en la carcel, que te vieron
con Pedro Alonso, y siguieron
tus pasos, quando venias
de encas del Embaxador,
con descubrir que esconde
esta casa el Sol, que al Conde
tiene abrasado de amor.
Ayudale á conquistar
la voluntad de Teodora:
y por que la clara Aurora
al mundo comienza á dár
sus perlas, si lo has de hacer,
llamala al punto, que quiero
hablarla, Chichon, primero
que nadie lo pueda vér.
Y por que á obligarte empiece,
esta cadena te dé
señal de amor, y de fee,
de lo que el Conde te ofrece.
Chi. Por cierto que has predicado
tan eficaz, que imagino
que si te oyera Calvino,
hubiera su error dexado.
Y el epilogo, en un toro,
en un tigre hiciera efecto,
pues cerró, como discreto,
la oracion con llave de oro.
De tu palabra me fio,
y del valor, y el poder

de tu dueño, para hacer
tal deslealtad con el mio;
mas pues oy ha de morir,
yo por no serle fiel,
aqui me despido de él,
y al Conde empiezo á servir.
Fin. Y yo en su nombre, Chichon,
te recibo que de él tengo,
en orden á lo que vengo,
tan amplia la comision,
que lo que hiciere dará
por hecho.
Chi. Llamemos, pues,
á este aposento que vés, *Llama.*
que en él aguardando está
Teodora del Texedor
los sucesos desdichados.
Sale Teodora medio desnuda.
Teod. Quién està aqui?
Chi. Dos criados
son del Conde mi señor.
Teod. Es Chichon? *Chi.* Mi presuncion
á Chichon no te responde,
que despues que sirvo al Conde
me llamo ya Don Chichon.
Teo. Al Conde sirves? *Chi.* Teodora
sí, á tí debo esa ventura,
ocasion fue tu hermosura
del mal que lloras ahora:
Pedro Alonso ha de ser oy
despojo vil de un verdugo.
Salen Fernando, Gorcerán, Camacho, Cornejo, Xaramillo y otros.
Fern. Gracias á Dios, que le pulgo
librarnos. *Chi.* Perdido soy
que es Pedro, y si me ha escuchado,
me parte pobre Chichon,
heme aquì perdido el Don,
y vuelto al humilde estado.
Teod. Es posible que te veo
libre ya. *Fern.* Teodora, sí.
Fin. En gran riesgo estoy aqui.
Teod. Yo te abrazo, y no lo creo.
Chi. Huye, que estamos los dos
á riesgo si te vé aqui.
Fin. Ponte delante de mí. *vas.*
Chi. Lo dicho dicho, y á Dios.
Fern. Amigos, ya que ha querido
con piedad tan generosa
el Cielo, que á los intentos
los efectos correspondan;
conviene que consultémos,
y resolvamos ahora
el modo de conservarnos
en la libertad preciosa:
que aunque os parezca que estamos
seguros aqui, pues gozan
las casas de Embaxadores
esenciones tan notorias;
suelen por razon de estado,
quando la quietud importa,
ellos mismos dar licencia
para que el fuero les rompan:
y mas quando es mi enemigo,
del Rey la privanza toda,
á quien el Embaxador
hará mayores lisonjas.
Por esto, pues, y por vér
que es una especie penosa
de prision el retraímiento,
pues la libertad estorva;
será bueno que salgamos
todos juntos de Segovia,
adonde nuestras hazañas
dén materia á las Historias.
Muchos somos, y serán
muchos mas los que por horas,
medrosos de sus delitos,
á seguirnos se dispongan.
De los vecinos Lugares,
ó por fuerza, ó por mañosa
industria, los delinquentes
sacarémos, que aprisionan,
y de todos formarémos
un Exercito, que ponga
temor á enemigas huestes,
seguridad à las propias.
Y ocupando á estas montañas
la aspereza peñascosa,
nos darán muros, y torres
sus inexpugnables rocas.
Saltearémos caminantes,
y las poblaciones cortas
saquearémos de dineros,
de bastimentos, y ropas.
Los agraviados podremos
vengarnos, que es cierta cosa
que el tiempo dará ocasiones,
y la ventaja victorias.
Cam. Yo soy de ese parecer:
quien hay, que no se disponga
á seguiros? *Xar.* Todos juntos

en lo mismo se conforman.
Fern. Y vos señor Garceràn,
qué decis?
Gar. Que à mí me importa
proseguir otros designios,
porque no soy dueño ahora
de mi libertad, que vivo
preso en la cadena hermosa
del gusto de una muger:
y pues del amor no ignora
vuestro pecho el duro imperio,
razon será que conozca
que es esta bastante causa:
pero ya que mi persona
no os sigue, creed que el alma,
que se os confiesa deudora
de esta vida eternamente
su obligacion reconozca;
y que si puedo, algun dia,
os lo muestre con las obras.
Fern. De vuestra palabra fio.
Garc. Vuestras manos generosas
alcanzen tanta ventura,
quanto valor las informa. *vas.*
Fern. De lo que importa tratémos:
es diligencia forzosa
que un Capitan elijamos,
á quien todos reconozcan;
que sin cabeza, no hay orden;
y sin orden, es forzosa
la confusion, y la ruína,
segun muestran las Historias.
Cam. Quien sino vos lo ha de ser?
Cor. Quien puede haber, que se oponga
á vuestro valor? *Xar.* Ya todos
por su Capitan os nombran.
Fern. Pues todos sobre esta Cruz
la mano derecha pongan,
y juren, que me serán,
pena de muerte afrentosa,
obedientes, y leales.
Teod. Si juramos. *Fer.* Falta ahora,
que busquémos todos luego
espadas, broqueles, cotas;
prevengase cada qual
como pueda: tu Teodora,
que dices de esto? *Teod.* Que iré
á las partes mas remotas,
por los mayores peligros,
y penas mas fatigosas,
á tu lado, obscureciendo
la fama á las Amazonas.
Fern. Lo que me cuestas me pagas;
y pues que tu cara hermosa
me acompaña, me prometo
de todo el mundo victoria.
Amigos, á prevenirnos,
que no ha de alumbrar la Aurora
otra vez, sin que pisemos
de Guadarrama las rocas.
Teod. Vamos, vamos.
Fern. Yo haré presto
que tu, y el mundo conozcan;
Conde enemigo, quien es
el Texedor de Segovia.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Fernando, Camacho, Cornejo, Xaramillo, y Teodora, de vandoleros, con mascaras, y Teodora en habito de hombre.

Cam. Ya, famoso Capitan,
son ochenta hombres valientes,
y armados, los que obedientes
á tu fuerte mano están.
Un Exercito lucido
ha de ser tu Compañia,
segun crece cada dia,
porque no ha de haber vandido,
agraviado, ó mal-hechor,
que de servirte no trate,
y mas quando se dilate
la fama de tu valor.
Fern. Si quantos son delinquentes
me eligen por Capitan,
en numero excederán
á las de Cyro mis gentes.
Mas amigos, advertid,
que en la guerra es vencedor
mas el orden, que el valor;
mas que la fuerza, el ardid.
Y asi, supuesto que es cierto,
que si publica la fama,
que ocupan de Guadarrama
tantos ladrones el Puerto,
el Rey ha de prevenir,
por prendernos, tanta gente,
que á su Exercito valiente
no podamos resistir:
me parece que ocupeis
toda la Sierra, esparcidos
en quadrillas, divididos
cinco á cinco, y seis á seis,

distantes en proporcion,
que unos á otros oygais,
porque ayudaros podais,
si lo pide la ocasion:
de suerte, que en qualquier lance
solos parezcan aquellos
que basten, á que con ellos,
lo que pretenden se alcanze:
Además, que es importante,
para que senda, ó vereda
no quede, por donde pueda
escaparse un caminante;
porque pensando que son
pocos los nuestros, no harán
caso de ellos, ni pondràn
cuidado en nuestra prision.
Cam. Está bien considerado.
Fern. En la Sierra, despues de esto,
hemos de elegir un puesto,
de nadie jamás pisado,
donde reparos formeis
contra la nieve, y el viento,
y á comun alojamiento
todos de noche os junteis.
Las mugeres alli ocultas,
del regalo cuidarán
de todos, y alli serán
como importen las consultas.
Cam. Aguarda, que viene alli
un caminante. *Fern.* Pues dos
salgan, Camacho, con vos
al camino, y traedle aqui.
Cam. Vamos los tres.
Fern. Los demás *vanse.*
se retiren; tu Teodora,
hallaste bien salteadora?
pero acostumbrada estás
á robos de mas valor;
pregunteselo á tus ojos,
á quien rinde por despojos
almas, y vidas amor.
Teod. Mi firme fee has agraviado,
mi bien con pregunta igual,
que no se me atreve el mal
mientras gozo de tu lado.
Sale con un Alguacil.
Alg. Quitadme, si sois humanos,
la hacienda, mas no la vida;
advertid, que la crueldad
infama la valentía.
Cam. Ande, y calle. *Fern* Dí, quien eres?
Alguac. Alguacil por mi desdicha,
pues mis manos te prendieron.
Cam. Mejor diras por la mia;
pero vive Dios, que ahora
ha llegado tu visita.
Fern. Qué hay en Segovia de nuevo?
Alguac. Solo ahora se platica
del Texedor Pedro Alonso.
Fern. Qué dicen de él? *Alg.* Mil mentiras,
que en una verdad embueltas
la fama las acredita.
Fern. El es un gran delinquente.
Alg. Ni las edades antiguas,
ni las presentes, han visto
mayor bellaco en Castilla.
Cam. El fuego en que ha de abrasarse
su misma lengua publica.
Fern. Tratan de prenderle? hace
diligencia la Justicia?
Alg. Dos mil ducados promete
à quién entregáre viva
su persona. *Fern.* Es vano intento,
que yo he tenido noticia,
que á ampararse de los Moros
ha pasado á Andalucia;
si no hacen mas diligencia,
segura tiene la vida.
Alg. Dan ahora mas cuidado
las Vanderas Berberiscas,
que en Toledo se apercibeu
para hacer guerra á Castilla.
Fern. Y tu ahora donde vas?
ó á qué negocio caminas?
Alguac. A informarme con secreto
si Garcerán de Molina
está escondido en Madrid,
el Conde Julian me embia.
Fern. Qué dineros llevas? *Alg.* Pocos.
Fern. Pues no has hurtado estos dias?
Alg. Anda muy corto el oficio,
que está la corte perdida,
solo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,
que los corrige, y ajusta,
no la virtud, la avaricia.
Por no arriesgar el dinero,
no hay agraviado que riña,
en los pleytos se componen,
en las mugeres varian.
Y si hallamos con su Dama
algunos, por su desdicha,
por no incurrir en la pena,
antes muere, que reincida.

Decimas nunca se logran,
que si alguno determina
executar, luego hay ruegos,
conciertos, y tercerias.
Fern. Pues yo he de ganar perdones,
con quitarte lo que quitas;
no me ocultes solo un reál,
que te costará la vida.
Dale una bolsa.
Alguac. En esta pequeña bolsa
traygo una rica sortija,
y os doy todo quanto llevo.
Cor. Venga la capa, y ropilla,
presto. *Alg.* De muy buena gana.
Cam. Y despues de esto la vida.
Fer. No le mates. *Cam.* Este fue
la ocasion de mis desdichas,
que el me prendió. *Fern.* Si su oficio
exercio, como Justicia,
ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razon le castigas.
Cam. No basta ser Alguacil?
Fern. No basta, antes me fastidian
los que de oficio aborrecen
los Alguaciles; por dicha,
no ha de haberlos? no han de serlo
hombres? acaso querias
que no haya algunos que prendan,
donde hay tantos que delinquan?
Si les basta á malquistar
el oficio que administran,
que informacion en su abono
pretendes mas conocida,
que conservarse entre tantos
enemigos, quien tendria
de la culpa mas venial
mas mortales Coronistas?
vete con Dios. *Cam.* Solo quiero
que cortarle me permitas
una oreja. *Fern.* Ni un cabello;
en hazañas mas altivas
ha de emplear el valor
quien anda en mi compañía.
Cam. Valgale vuestro sagrado.
Alg. Los años del Fenix vivas;
pero yá que la piedad
tan noblemente exercitas,
dame solo con que coma
de aqui á Madrid. *Cam.* Pues la vida
le dexamos, parta luego,
sin pedir mas demasías:
esta vara de virtud.
Dale la vara.
su necesidad redima;
que quien le dexa la vara,
no le quita la comida.
Vase el Alguacil, y sale un Villano.
Cant. Vill. La muger flaca, y fea,
con muchos huesos,
es un juego de bolos,
con su talego.
Xar. Tente villano. *Vill.* Si tengo;
mas no tengo. *Fern.* Asi estarás
mas seguro; donde vas?
Vill. De vér una hermana vengo,
que en Guadarrama fue novia,
y vuelvome á mi Lugar.
Fern. De donde eres? *Vill.* Del Villar,
Aldea, que de Segovia
está dos leguas; al pie
de aquesta Sierra. *Fern.* En tu Aldea
hay quien estimado sea
por rico? *Vill.* No sé, señor,
que estimen ningun borrico,
mas que el de Blás Chaparro,
por que es bravo garañon.
Fern. No digo, sino hombre rico?
Vill. Hombre rico? en una Aldea,
qué riqueza puede haber?
solamente una muger,
en cuya añcion se emprea
todo polido zagal,
por su aliño, y su hermosura,
en el lugar su hermosura,
que tiene mucho caudal
de joyas. *Cam.* Y esa villana
es casada? *Vill.* Señor, ella
dice á todos que es doncella.
Cam. Como es su nombre?
Vill. Cloriana.
Cam. Con quien vive?
Vill. Solamente.
la acompaña una criada.
Cam. Esta es presa acomodada,
para que mi gusto aumente;
robemos esta muger,
Capitan. *Fern.* Pues ya la quieres?
Cam. Donde faltan las mugeres,
qué regalos puede haber?
Fern. Bien dices.
Cam. Este villano.
servirnos podrá de guia.
Fern. Ya esconde el Autor del dia
en el humedo Occeano

su hermoso, y luciente coche;
partiendo luego, llegamos
á tiempo, y aseguramos
el silencio con la noche.
Cam. Vamos villano, guiad
á vuestra Aldea. *Vill.* Esta vez,
Cloriana, tu doncella
tiene de decir verdad.
Vanse, y salen el Conde, y Fineo.
Cond. Asi he trazado, Fineo,
el remedio de mi daño.
Fin. Qué con rigor tan estraño
te aflija un loco deseo!
Cond. No sé que hechizo bebí
por los ojos, tan violento,
que del todo, en un momento
quedé por élla sin mì.
Yo estoy, al fin, sin remedio,
que tal me llego á sentir,
que entre gozarla, y morir,
es imposible hallar medio.
Fin. Hagase, pues, lo que ordenas.
Cond. Entre Chichon, y engañemos,
puesto que no alcanzémos,
con la esperanza mis penas.
Sale Chichon.
Chic. A jurar ser tu criado
vengo, con tal presuncion,
que pienso que este Chichon
ha de rebentar de hinchado.
Cond. A recibirte me obliga,
vér que me tienes amor:
de donde eres? *Chi.* Yo, señor,
soy natural de barriga.
Cond. Hay Lugar que asi se nombre?
Chi. Qué ignorante de ello estés
me espanto, barriga es
la primer patria del hombre,
de ella se etimologíza
mi nombre; y el caso fue,
que Mencía, en gloria esté,
siendo doncella castiza,
dió un tropezon, y fué tal
la caída, que aunque dió
sobre un colchon, la quedó
en el vientre un cardenal.
Creció despues la hinchazon,
y á quien saber pretendia
la ocasion, le respondia
Mencia, que era un chichon.
Enefeto me parió,
y la vecindad con esto,
viendola sana tan presto,
y que el chichon era yo
con risa, y murmuracion
señalandome, decia:
Helo el chichon de Mencía,
y quedóseme Chichon.
Cond. Donayre tienes. *Chi.* Señor,
oy empiezo á ser feliz,
pues que salgo de aprendiz,
y aprendiz de un Texedor,
que el alma tengo cansada
de andar por corto interés,
siempre con manos, y pies,
baylando la rastreada.
Cond. Sabes, ya que te dispones
á servirme, á qué te obligas?
Chi. A mal premiadas fatigas,
y á mal pagadas raciones;
andar fino, y puntual,
un mes, y dos pasados,
como los demás criados,
decir de tí mucho mal.
Cond. Ya yo sé que no lo harás,
que mi privanza has de ser.
Chi. Qué partes me han de poner
en el lugar que me das?
Cond. Mi aficion te lo promete.
Chic. Privado sin merecello?
señores, del pie al cabello
me tengan por alcahuete;
pues Teodora ya ha bolado.
Cond. Este fue un villano antojo,
de quien yá me causa enojo
la memoria, y el cuidado;
en caso mas grave ahora,
tu ingenio me ha de valer.
Chi. Manda, pues.
Cond. Tu has de prender
al Texedor, y á Teodora.
Chic. Guarda la gamba.
Cond. En la Sierra,
con otros facinerosos,
son salteadores famosos,
y atemorizan la tierra.
Chic. Yo he de prenderlos?
Cond. Dos mil
ducados Segovia dá,
y el Rey por mí te dará
una vara de Alguacil.
Y á su Magestad asi
harás, Chichon, gran servicio,
al Reyno un gran beneficio,

y una gran lisonja á mi.
Chic. Si la fama te ha informado
acaso, que soy valiente,
por Dios que la fama miente,
que soy muy considerado.
Que haya quien riña, teniendo
un gaznate, un corazon,
quatro lagartos, que son
tan delicados, que en viendo
el mas menique agujero
en qualquier dellos, la vida,
á las veinte por la herida,
dexa el triste cuerpo huero?
Pues luego es fuerte la malla
del pellejo; aqui me acabo
de acobardar, con un nabo
puede el mas flaco pasalla.
Cond. Con industria lo has de hacer,
que no con fuerza, Chichon,
que esta ha sido la ocasion
que me ha movido á escoger
tu persona; que supuesto
que has sido tu su criado,
de tí estará confiado,
y estriva el engaño en esto.
Chic. Si en eso consiste, fia
en mi ingenio, y mi lealtad.
Sale un Paje.
Paj. Gran señor, su Magestad
aguarda á V. Señoría.
Cond. Quedate aqui, que despues
te lo diré mas de espacio,
que voy ahora á Palacio.
Chic. Beso gran señor, tus pies.
Vanse, y Salen Doña Ana Ramirez, que es Cloriana, de villana, y Florinda criada, de villana tambien.
D. Ana. Florinda, de suerte estoy,
que me falta el sufrimiento.
Flor. A tan justo sentimiento
ningun consejo te doy.
D. Ana. Despues de tanta firmeza,
tan repetida mudanza?
despues de tanta esperanza,
tan desdeñosa tibieza?
Posible es, que asi se enfria
de casos de querer bien
un hombre? mal haya, amen,
la muger que en hombre fia.
Sale Garcerán.
Garc. Ahora, gloria mia,
que de llegar á verte
traxo esta noche el venturoso dia,
no temo ya la muerte;
antes muera yo aqui, si he de perderte
D. Ana. Qué es esto, Garcerán?
Garc. Es quien la vida
solo, ganada, si por tí perdida,
consagra á tu hermosura,
principio de mi mal, y mi ventura.
D. Ana. Garcerán, un amor correspondido
con bastante disculpa es atrevido;
mas si desengañado
de que no puede ser jamás premiado
hace de los peligros tal desprecio,
efecto es temerario, impulso es necio.
Garc. Por eso amor es loco,
que no ama mucho quien estima poco.
D. Ana. Esa es fineza vana,
que ni galàn os quiero,
ni esposo habeis de sèr en una villana.
Gar. De mi amor verdadero. *Ruid. dent.*
Flor. Pasos siento, señora.
D. Ana. Ay de mi! si el que mi pecho adora
yo, triste, soy perdida:
mirad por mi opinion, y vuestra vida;
á ese obscuro aposento
os entrad, que á la huerta
sale de él una puerta.
Garc. Por tu opinion consiento
que saque pies de aqui mi atrevimiento.
D. An. Presto. *Ga.* Porqué dilatas, suerte
dura, la vida á quien acortas la ventura?
Vanse, y Salen Fernando, Camacho, Cornejo, y Xaramillo con mascaras.
D. Ana. Quien es? hay desdichada!
Fern. La voz enfrenad, ó aquesta espada
os meteré en el pecho.
D. Ana. Quien sois? qué pretendeis?
Fer. Eres Cloriana? *D. Ana.* Yo soy.
Fer. Venga la llave de tus joyas.
D. An. Dá Florinda las llaves al momento.
Asomase Garcerán.
Ga. O ladrones infames! mas qué intento?
si guardan el decoro á su belleza,
no pierdan la opinion con la riqueza,
pues es fuerza perdella,
si saben que á tal hora estoy con ella.
Fern. Qué miro! vive el Cielo, si viviera
mi hermana, que dixera
que es la misma que veo;
pero no puede ser, porque á mis ojos
rindió á la muerte palidos despojos.

Saca Cornejo un paño con dineros, y joyas.

Corn. Ya están aqui las joyas, y el dinero;
las dos ahora, sin mover los labios,
ò verán de la muerte el rostro fiero,
nos sigan.

Sale Garcerán con la espada desnuda.

Garc. A muger haceis agravios!
á un Serafin humano
el respeto perdeis? *Fer.* Tened amigos;
es Garcerán? *Garc.* El mismo.
Fern. Pues la mano, (deros;
que de amistad os di, no ha de ofen-
detened los azeros.
Garc. Quien es el que conmigo
usa de tal nobleza?
Fern. Vuestro amigo. *Descubrese.*
conoceisme? *Ga.* Si, Pedro, que no olvido
á quien le ha dado libertad, y vida,
quien tiene noble el pecho. (ra
Fer. Pues Garcerán, decidme, es por ventu-
Cloriana la ocasion de vuestros daños?
es esta la hermosura
de que os resultan males tan estraños?
Gar. Bien muestra el mismo caso,
que es fuego Cloriana en que me abraso.
Fer. Pues advertid, que el Conde no per-
traza, ni diligencia, (dona
en orden á buscar vuestra persona;
que en la Sierra he encontrado yo es-
diferentes espias (tos dias
contra vos conjuradas,
y en las tierras vecinas, y apartadas.
Si como por gozar la luz hermosa,
se dexa alli abrasar la mariposa,
os tiene de Cloriana el amor ciego,
preso al mismo peligro, al mismo fuego;
huid de la prision, y de la pena,
y llevaos con vos mismo la cadena.
Robémos á Cloriana,
casi cien hombres tengo yo valientes,
á mi imperio obedientes;
si de ellos, y de mí quereis valeros,
del Conde injusto, y aun del mundo todo
es facil en la Sierra defenderos.
Gar. Si con o me está bien vuestro consejo,
se conforma con él Cloriana hermosa,
qué suerte mas dichosa?
su gusto es, Pedro amigo,
ley de mi voluntad, norte que sigo.
Fer. Tienesla amor? *Gar.* Si mi aficion pa-
que desdichas llorara? (gara

Fern. En pena, pues de su rigor injusto,
la fuerza alcanze lo que niega el gusto;
proponedle el intento,
y remitid la vida, ò el tormento.
Garc. Hermosa prenda mia,
perdona, si un amor, que desconfia
de ablandar tu tibieza,
conquista con agravios tu belleza,
conmigo he de llevarte.
D. Ana. Qué dices, Garcerán?
Garc. Digo que muero,
y pues que desespero
de poder obligarte,
no te admires, ni culpes la fé mia:
si emprendo, por vivir, tal grosería.
D. Ana. Primero en mil pedazos,
me verás dividida, que en tus brazos.
Fe. Ello ha de ser al fin, Cloriana hermosa.
D. An. Vos amais, Garcerán, y vos sois
de qué rustico roble (noble?
las entrañas teneis? qué bruto ofende
al mismo dueño, que obligar pretende?
Que victoria, qué palma
lleva el amor injusto,
de voluntad sin gusto,
alma sin voluntad, cuerpo sin alma?
Y si tienes honor, como lo fio
de vuestra ilustre sangre, por qué el mio
con tan infame accion quereis quitarme?
ofenderme es amarme?
Fern. Tu resistencia es vana;
qué honor puede tener una villana,
que no puede ilustrado,
teniendo por galan tal Caballero? (do,
D. An. Si por dicha mi trage os ha engaña-
yo le igualo en nobleza, y asi espero
que de mí condolidos
deis á mi mal piadosos los oidos.
Fern. Valgame Dios! con mil sospechas lu-
habla; que ya te escucho, (cho;
inclinado á ampararte, si mereces
en lo que ocultas, mas que en lo ofreces,
D. An. Rompa, pues las aldavas del silen-
si solo aqui librarme (cio,
de este aprieto, consiste el declararme;
oid, pues, que ya espero,
si las entrañas no teneis de acero,
que han de mostrarse pias,
sino á mi sangre, á las desdichas mias.
Esta vil corteza,
este rudo trage,
noches son del Sol,

y del otro engaste.
No es la vez primera
que fieros desastres
de esta suerte obligan
á ocultos disfraces.
Mi nombre es Doña Ana
Ramirez, mi padre
fué Beltrán Ramirez,
de Madrid Alcayde.
Su infelíz historia
no es bien que relate,
pues le dá la fama
eternas edades.
Escuchad la mia,
pues solo es bastante
á mover á llanto
duros pedernales.
El Conde Julian
dió en solicitarme,
señor, con poderes,
y galan con partes.
En mis resistencias,
puesto que le amase,
nada desmintieron
á mis calidades.
Y asi con su firma
se obliga á casarse
conmigo, por verme
á sus ruegos facil.
Dió la vuelta entonces
la rueda mudable
de aquella, que apenas
sus dones reparte.
Murió en el suplicio
mi inocente padre,
lamentoso efecto
que la embidia infame.
Mi hermano Fernando
de quien los diamantes
tiernamente lloran
el fin miserable.
Teniendo noticia
de que era mi amante
el Conde, y temiendo
mi afrentoso ultrage;
porque en ningun tiempo
pudiese gozarme,
venenos previene,
que mi vida acaben.
Piadoso me avisa
el mismo á quien hace
secreto ministro
de tales crueldades:
y conficionado,
para prepararme,
antidotos fuertes,
que su fuerza atajen;
el honor mortal
mi hermano me trae,
necia medicina
de calamidades.
Bebilo, y fingiendo
entre ansias mortales
despedir la vida,
pude asegurarme.
Que él al mismo tiempo
me dexa, y se parte
á buscar la muerte,
que Castilla sabe.
Yo con los temores
de infortunios tales,
y con las afrentas
de mi ilustre sangre,
la aficion prosigo,
y para ocultarme,
de Madrid me ausento,
mudo nombre, y trage.
Mas tan duras penas,
tan fieros desastres,
á no amar al Conde,
no fueron bastantes.
Antes la aumentaron
las adversidades,
buscando en sus bienes
remedio á mis males.
Y con pena, y miedo,
sin honra, sin padres,
por unico esposo
escogì á mi amante.
Reveléle el caso,
quando él daba al ayre,
llorando mi muerte,
quexas lamentables.
y al fin, su poder,
mi amor, y mis males,
del honor, y el alma
le hicieron Alcayde.
Mudóse á Segovia
la Corte, yo en trage
de villana sigo
mi adorado amante.
Y él, para poder
mas libre gozarme,
en esta aldehuela
qui

quiso que habitase;
donde muchas veces,
fingiendo que sale
á buscar recreos
en las soledades.
viene á que mis brazos,
y los suyos causen
envidias á Venus,
y zelos á Marte.
Estos son mis casos,
mi estado, y mi sangre,
si á piedad os mueven
desventuras tales:
amparadme humanos,
ó fieros matadme,
pues la muerte es puerto
de calamidades.

Fern. Qué tu eres Doña Ana?

D. Ana. Diganlo mis males.

Garc. No han visto los siglos
caso mas notable.

Fern. Qué al Conde engañoso
tu honor entregaste?

D. Ana. Desdichas lo hicieron,
que no liviandades.

Fern. Qué maquinas formas,
qué mal que me haces,
vil fortuna, sola
en mi mal constan
para perseguirme!
Estoy por sacarle
la sangre del pecho;
mas bien es que trate
medios, que su honor
dén remedios, antes
que darle castigos:
que à Doña Ana ampare,
Garcerán, es fuerza,
y asi, perdonadme.

Garc. Lo mismo pretendo,
que á su hermano, y padre
tuve obligaciones,
y debí amistades,
tan grandes, que puesto,
que es mi amor tan grande,
moriré primero,
que la ley quebrante.

Fern. Son correspondencias
á quien sois iguales:
tu, Doña Ana hermosa,
escuchame á parte:
A mì me han movido
tus adversidades,
como á quien se informa
de tu misma sangre.
Quien soy, es forzoso,
que ahora te calle;
defender tu honor,
pienso que es bastante
para prueba de esto,
y para que aguarde,
que este beneficio
con otro me pagues.

D. Ana. La vida te debo;
no hay dificultades,
que por tí no venza.

Fern. No es bien declararle *ap.*
mi intento, que al Conde,
puesto que le agravie,
adora, y no guarda
secreto un amante;
valgame la industria:
Doña Ana, ampararme
del Conde pretendo,
para que me alcanze
del Rey el perdon
de las culpas graves
á que me ha traìdo
este oficio infame.
y para este efecto
quiero que te encargues,
quando él venga á verte,
de hacer avisarme;
que echado á sus pies,
no dudo, si sabe
que por prenda suya
hice respetarte,
que esta obligacion,
como noble pague.

D. Ana. Corta recompensa
de merced tan grande;
pero dime adonde
enviaré á avisarte?

Fern. En la Cruz, que al cerro
la cabeza parte,
me busque, ó me espere
quien lleve el mensage;
y tenga en la mano
por seña este guante,
que siempre á la vista
tendré quien le aguarde.

D. Ana. De mi obligacion
confiado parte.

Fern. Volved las joyas.

D. Ana. El Cielo te guarde:
y tu, Garcerán,
pues mi historia sabes,
mi rigor perdona,
que ya que no amante,
quedo agradecida.
Vase Doña Ana, y Clorinda.
Gar. Ruego á Dios que alcanzes
el fin que pretendes;
que el tiempo mudable
no borrò las deudas,
que debo à tu sangre.
Fern. Si quieres pagarlas,
y de los combates,
que tu vida emulan,
intentas librarte,
huye los peligros,
y vén donde mandes
mi valiente esquadra.
Garc. Pues ya no hay que aguarde
mi abrasado amor,
fuerza es que me ampare
de tí, y de tu gente.
Fern. Pues ven, que si valen
industria, y valor,
presto pienso darte
de mi amistad firme
mas claras señales.
Vanse, y sale Chichon, y otros dos, como salteadores.
Chi. En esta inculta aspereza
los habemos de encontrar.
1. Pienso que te has de turbar.
Chi. Mal sabeis la sutileza
del ingenio de Chichon;
en engañar, y mentir,
párias me puede rendir
el Griego astuto Sinon:
no me manden pelear
que lo demás sabré hacer.
1. A ti toca el disponer,
y á nosotros el obrar.
Salen Camacho, Xaramillo, y Cornejo, apuntandoles con las escopetas.
Cam. Hidalgos, rindan las armas.
Chic. Aguardad, que soy Chichon;
si es de vosotros alguno
Pedro Alonso mi señor,
todos somos de la cerda,
todo Christiano es ladron,
Descubrirse puede el rostro,
que de su fama la voz
traxo à los tres á aumentar
el numero á su esquadron.
Cam. Bien podemos descubrirnos
Chic. Es Camacho? *Cam.* Si, yo soy.
Chic. Es Cornejo? *Corn.* Si.
Chic. Y mi amo?
Cam. Entre esas peñas quedó
con su querida Teodora;
pero ya vienen los dos:
Salen Fernando, y Teodora.
ya tenemos Capitan,
tres Soldados mas. *Fern.* Chichon,
en mis manos has caido?
Chic. Si, mas fue por querer yo
hacer de ellas fuerte escudo
contra la persecucion,
que por serte tan fiel,
mi cabeza amenazó:
pero conoce, y recibe
en tu amistad á los dos.
1. Huyendo de la fortuna,
vengo á ampararme de vos,
por dar con tal Capitan,
al mismo Infierno temor.
Chic. No tiene mas de seis muertes
el amigo. *Fer.* Seis? *Chic.* Las dos
en el campo cuerpo á cuerpo,
y las quatro de antubion.
2. De un poderoso ofendido,
la ventaja, no el valor,
me obliga á busca defensa
en vuestro fuerte esquadron.
Chic. El que ves, à un mayorazgo
le dexó de un bufeton,
hecha su boca Orihuela,
que toda la despobló.
Fern. Con Soldados tan valientes,
ya me juzgo vencedor
de quantos Reynos visita
la luz hermosa del Sol.
Chic. Es por dicha mi señora
la que miro? *Teod.* Si, Chichon.
Chic. Quién se podrá defender
de tan bello salteador?
Cant. dent. Ya se salen de Segovia
quatro de la vida ayrada,
el uno era Pedro Alonso,
Camacho el otro se llama,
el tercero es Xaramillo,
y Cornejo es el que falta.
Todos quatro matasietes,

valentones de la hampa,
rompiendo los embarazos,
y quitandose las travas,
á pesar de los guardianes,
escaparon de la jaula;
pidieron Embaxador,
y dandole buena mañana,
fueron à ser gavilanes
del cerro de Guadarrama.
Triste de aquel que agarren
los pescadores de caña,
que al son de una cuerda sola,
hará en el ayre mudanzas.
Chic. Antes cieguen que tal vean,
quantos oyen lo que cantas.
Fern. Este no nos tiene miedo,
pues que por la Sierra pasa
cantando tan libremente.
Chic. No debe de llevar blanca.
Fern. Salidle al paso los tres,
y traedle aquí, que me agrada
el romancillo, y deseo
escucharle lo que falta.
Demàs, que me ha parecido
correo de á pie, y las cartas
quiero vér, que nos serán
por ventura de importancia.
Cam. Vamos. *Vanse.*
Chic. El os ha sentido,
y ya sus pies llevan alas.
Fern. Seguidle, y no le dexeis
de alcanzar, aunque á las faldas
llegueis, que con sus cristales
fertileza Guadarrama;
que pues huye tan ligero,
y tan medroso se escapa,
algo lleva de valor.
Chic. Hombre, eres hombre? eres cabra?
eres pelota de viento?
bolando las peñas pasa,
y del golpe que dá en una,
tan ligero en otra salta,
que, ó son de corcho sus pies,
ó son los riscos de lana.
Fern. Hijos son del viento mismo
los que le van dando caza,
en vano escaparse intenta.
Chic. Ya, ni aun la vista le alcanza.
Fern. Mientras vuelven con el preso,
concede, prenda del alma,
tu regazo á quien te adora.
Teod. Sentemonos, y descansa
un rato, de tantas penas,
y de vigilias tan largas.
Chic. Esta es famosa ocasion:
amigos, sus camaradas *ap.*
van tan lexos, que no pueden
socorrerle; yo en la cara
le echaré este capotillo,
y vos quitadle las armas;
vos à Teodora tapadle
la boca, y amenazadla
con la muerte, si da voces.
1. Bien has dicho, llega, acaba.
Chic. Amigo, pues, que yo tiemblo
desde el cabello à la planta:
qué no podrás, vil codicia,
en la condicion humana!
Fern. Qué es esto, Chichon?
Chic. Señor,
contemplo que es dura cama
la que te dà este peñasco,
y asi pretendo que hagan
alfombra de este capote,
sino colchon tus espaldas.
Fern. No es menester, ya los riscos
me conocen, pues son blandas
las peñas, á los trabajos
que padezco comparadas.
Chic. Que trabajos? has parido?
cuerpo de Dios, que me espanta.
1. Llega Chichon; qué es aquesto?
ahora el valor te falta?
Chic. No os espanteis, que me echó
unos ojos, que bastáran
á dar miedo al mismo Infierno:
mas esta vez, esta hazaña
se ha de acabar. *Va á llegar.*
Fern. Aun porfias
Chichon? *Chic.* Señor en la cara
te dan los rayos del Sol,
y hacerte sombra intentaba.
Fern. Que cuidadoso que estas?
de quando acá me regalas,
Chichon, con tanto cuidado?
Chic. Ahora hay mas justa causa
que tu vida, y tu salud
me son de mucha importancia.
Fern. Dexa de cuidar de mí.
Chic. No puedo hacer lo que manda.
1. Quieres mi amparo, Chichon?
siempre al llegar te acobardas?
Chic. Si, camaradas, que tiene
la muerte muy mala cara.

1. Pues los dos le prenderémos,
y tu á Teodora. *Chic.* Eso vaya,
que con ella bien me atrevo
á hacer singular batalla.

Echanle una capa en la cara, y quitanle la espada, y atanle las manos atrás, y Chichon á Teodora.

Corn. Ha traidores!
Teod. Qué es aquesto?
Fern. Amigos, ha de mi esquadra?
Chic. No resista sino quiere
que le abramos puerta al alma.
1. Atadle las manos presto.
2. Este es el fin de quien anda,
Pedro Alonso, en tales pasos.
Chic. Perdonad, que el Rey lo manda.
1. Atadle bien. 2. Con la cuerda
del arcabuz enlazadas
sus manos, serán de Alcides,
si las rompe, ó las desata.
1. Ea, empieze á caminar.
2. Espuela será esta daga,
si perezoso se mueve.
Chic. Malos años, como brama;
paciencia Pedro, que en fin,
quien mal anda, en mal acaba.

JORNADA TERCERA.

Sale un pasagero, y un ventero con un candil.

Pas. Ventero? ha ventero?
Vent. Necio,
ya lo sé. *Pas.* Acá estamos todos.
Vent. Y otro que entraba en Galeras
á remar, dixo lo propio.
Pas. Pepita. *Vent.* En quien me maldice.
Pas. Habrá que cenar? *Vent.* Un rollo
de congrio no faltará.
Pas. Pullas á mi? purgatorio
de caminantes. *Vent.* Espinas;
que no pullas; tiene el congrio.
Pas. Qué sana sinceridad!
por eso os tienen por bobo.
Vent. El oficio lo requiere;
mas vos, que tan malicioso
hablais, quien sois?
Pas. Yo soy Sastre.
Vent. Yo Ventero, vamos horros:
pero de donde venis?
Pas. De ese Alcazar sumptuoso
á quien dán luciente espejo,
bueltos en cristal los copos.
Vent. Esta hermosa recreacion
es de Pedro de los Cobos.
Pas. Hase retirado á ella,
melancolico, y ansioso,
dicen, que de hipocondria,
el Conde Julian; mas otros
dicen, que su padre asi,
por travesuras de mozo,
le castiga; y he venido
á hablarle en cierto negocio.

Salen Chichon, y los demás, y sacan á Fernando, y Teodora presos.

Chic. Esta Venta está dos leguas
de Segovia, en ella un poco
descansemos, y á la hambre
le demos algun socorro.
2. Pues estamos ya seguros,
bien dices.
Chic. Huesped, bon giorno.
Vent. Si aqui hay bochorno, en la Sierra
no estará tan caluroso.
Chic. Oste. *Vent.* Os quemo?
Chic. Hay qual que cosa
que manchar?
Vent. Azeyte es propio
para manchar.
Chic. No me entiendes,
Venterico de mis ojos,
que te hablo en Italiano?
Vent. Pues hagase ázia allá un poco,
que requebrarme, y hablarme
Italiano, es peligroso:
mas quien es el de las manos
atadas? *Chic.* Es el demonio,
el Texedor de Segovia.
Vent. Ha noramala, pues como
no me pedisteis albricias?
que estoy de contento loco:
ya está metido en la trena *Bayla.*
tu valiente Pedro Alonso,
que estos alfileres vivos
le prendieron hecho un zorro.
Chic. Loco está el viejo.
Vent. No es mucho,
que ha mil dias que no cómo,
que de temor, á esta venta
no ha llegado un hombre solo.
Pas. Dadnos de cenar de albricias.
Vent. De un carnero os daré un lomo,
en lo tierno Portugues,

y Provincial en lo gordo:
qué cara tiene el bellaco!
hombre, dime, qué demonio
te ha engañado? *Chic.* No espereis
que os responda mas que un tronco,
que en prendiendole, caló
la visera, y baxò el morro,
y no ha hablado mas palabra.
Vent. Decidme, quien es el otro?
Chic. Es un camarada suyo.
Vent. Triste de él, que es como un oro;
que digo, guardaos de hablarle
en Italiano á este mozo. *Vase.*
2. Mientras doy priesa á la cena,
quedad de guardia vosotros. *Vase.*
Ponense á hablar los dos, y Fernando llega á quemarse las ligaduras al candil, que estará en la mesa.
Fern. Dadme favor, Santos Cielos,
que mientras hablan, dispongo
que el fuego de este candil
me dé remedio piadoso,
aunque me abrase las manos,
que si las desaprisiono,
hechos ceniza los lazos,
han de hacer del fuego proprio,
en que ellos se abrasen rayos,
en que mis contrarios todos
fulminen mi ardiente furia.
Elemento poderoso,
esfuerza la accion voráz
tu, que los humedos troncos,
los aceros, los diamantes,
sueles convertir en polvo.
Ha pese á tu actividad!
todo me abraso, no rompo
los lazos; fuego enemigo,
darte pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas,
que te suelen ser tan proprio
alimento? Ya estoy libre;
ahora, si quantos monstruos
de Egypto beben las aguas
pacen de Hircanias los sotos,
se oponen á mi furor,
los haré pedazos todos.
Pas. Dicha fue que le dexasen
sus camaradas tan solo,
para prendello. 1. Obra fue
de Dios, que ordenò piadoso,
que pague tan gran bellaco
tantos saltéos, y robos.
Sacale á uno la espada.
Fern. Ahora lo vereis, perro.
Chic. Ay de mi! Perdidos somos.
1. Aqui del Rey. *Chic.* Ha gallinas,
á mi amo Pedro Alonso
os atrevisteis? á ellos,
que á tu lado estoy. *Teod.* Socorro.
Fern. Ha traydor! *Dale á Chichon.*
Chic. Asi me pagas,
quando á tu lado me pongo?
muerto soy! Cielos, qué haré?
Vent. Toca á la Hermandad, Bartolo.
Vanse tirando cuchilladas, y salen el Conde, y Fineo.
Fin. Alegre noche. *Cond.* A no estár
yo tan triste, alegre fuera;
mas las luces de su esfera
no me pueden alegrar.
Fin. Famosa recreacion
es aquesta, señor. *Cond.* Buena,
si hiciese un punto mi pena
treguas con mi corazon.
Fin. Comprasela, si te agrada,
que un Rey la puede estimar,
Cond. Que me puede à mi agradar
teniendo el alma abrasada?
Fin. Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados?
y que alumbrando esos prados
con luminarias, y fuegos
te entretengan? *Cond.* No, Fineo,
antes al campo sali,
por dar mas lugar asi
á que me mate el deseo.
Fin. No fuera malo traer
á Clorinda de la Aldea.
Cond. No lo nombra quien desea
mi privanza no perder,
y el lugar que en mi le doy:
todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar
pena al Infierno en que estoy.
Fin. El Moro, dicen, señor,
que á Madrid tiene cercado.
Cond. No me dieran mas cuidado,
que sus flechas, las de amor.
Fin. Tambien publíca la fama,
que contra Segovia tiene
el mismo intento, y que viene
marchando ázia Guadarrama.
Dent. A la Quinta.
2. Al valle. 3. Al prado

Sale Fernando huyendo, con la espada quebrada.

Fern. Cielo Santo, adonde iré?
cómo librarme podré
de tanta gente cercado?
Imposible es resistir,
pues me ha llegado á faltar,
la espada para esperar,
y el aliento para huir.
Si hay en vosotros piedad,
si ageno mal os lastima,
si noble sangre os anima,
á un desdichado amparad.

Cond. Quien sois? *Fern.* Si teneis valor,
basta ser un perseguido
de mil contrarios, que os pido
contra su furia favor.
Si habeis de hacerlo, mirad,
que ayrados, y temerarios
se acercan ya mis contrarios.

Cond. En esa Quinta os entrad.

Fern. Ya en vuestro sagrado espero,
sin saber de quien me fio,
y en vuestro valor confio,
por ser el lance postrero.

Entrase, y sale el Ventero, y los demás, y sacan á Teodora presa.

Vent. O la tierra le ha tragado,
ó en esta Quinta se esconde.

Cond. Aguardad.

Vent. Quien es? *Fin.* El Conde.

Fernando en lo alto.

Fern. Ay hombre mas desdichado!
en manos de mi enemigo
he dado. *Cond.* Es Celio?

Cel. Señor,
Celio soy, que al Texedor
con toda esa gente sigo:
con Teodora le traía
preso, y haciendo pedazos
en esa venta los lazos,
que Alcides no romperia,
y sacando de la cinta
la espada á un huesped, hiriendo,
y maltratando, se fue huyendo;
y si no está en esta Quinta,
es cierto que se ha escapado.

Cond. Y Teodora? 2. Vesla aqui.

Fern. Todo el infierno arde en mí.

Cond. Pues la palabra que he dado
le cumpliré al Texedor,
que soy noble, y pues alcanza
á Teodora mi esperanza,
ni mi amor, ni mi rigor
le quieren dar mas castigo. *ap.*
El, sin ser visto de mí,
no ha podido entrar aqui;
quede Teodora conmigo,
y proseguid en buscarle.

Cel. Vamos. *Vent.* A fé de Ventero,
de no dar á pasagero
vino puro antes de hallarle.

Vanse, y desatan á Teodora.

Cond. Llega, que ofendido estoy,
Teodora, de que estos lazos
presuman prender los brazos,
cuyo prisionero soy.

Fernando en lo alto siempre.

Fern. Qué haré sin armas, zeloso,
y en poder de mi enemigo?
que aunque se muestra conmigo
tan noble, humano, y piadoso
en ocultarme á la gente
que me sigue; ya cumplió
la palabra que me dió,
y ahora es fuerza que intente
sus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis agravios.

Cond. Mueve los hermosos labios,
no te muestres ofendida
de que te adore, y advierte
que está en mi poder tu amante,
y si resistes constante,
te he de obligar con su muerte
á olvidarle, y á quererme;
y que al fin, para vencer,
la fuerza me ha de valer,
pues puedo de ella valerme:
llama al Texedor, Fineo.

Fin. Esto es hecho. *Vase Fineo.*

Teod. Ay dueño mio!
no librarte, es desvario, *ap.*
del peligro en que te veo;
librate tu, que despues
yo moriré resistiendo:
No pienses, Conde, que ofendo,
con el silencio que vés,
á la estimacion debida
á tu amor, y tu grandeza;
antes viendo mi baxeza,
avergonzada, y corrida
de no haber antes tu amor,
como era justo, pagado,
y de haberte despreciado

por

por un pobre Texedor,
negava á la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.
Cond. Si ya merezco ablandarte,
obligado, y satisfecho
de tu resistencia estoy,
pues ella misma la gloria
aumenta de la victoria.
Teod. No lo dudes, tuya soy.
Salen Fineo, y Fernando.
Fern. Tal escucho! ha vil muger!
ha mudable! ha fementida!
Cond. No la injuries, si la vida
tambien no quereis perder.
Fin. Estad todos con cuidado,
que es demonio el Texedor.
Fern. Qué victoria, qué valor
es el haberme librado
de mis contrarios, si aqui
deslustras ya esa piedad,
y executa tu crueldad
tan fiera venganza en mí?
Teod. Necio, di, que confianza
te ha dado á entender jamás,
que yo no quisiese mas
cumplir la justa esperanza
al Conde, que ser constante
á la fee de un salteado?
Tan ciega estoy de tu amor,
que á un señor, que es el Athlante,
en que estriva justamente
el peso de la Corona,
prefiera la vil persona
de un vandido delinquente:
Conocete, presumido;
confiado, vuelve en tí,
que el seguirte yo hasta aqui,
no amor, sino fuerza ha sido.
Y asi, el furor que te anima,
solo fabrica tu daño;
goza, pues, del desengaño,
y como á prenda me estima
del Conde ya, ó vive el Cielo,
si me vuelve à injuriar,
que yo misma he de manchar
de tu infame sangre el suelo.
Fern. Tal escucho? *Cond.* Que merezco
tan gran favor de tus labios?
Fern. Ya con tan justos agravios
mi misma vida aborrezco:
empieza á matarme, fiera,
que ya yo empiezo á ofenderte,
y alegre espero la muerte,
como injuriandote muera,
vil, infame. *Cond.* El sufrimiento
me falta yá; muera. *Teod.* Conde,
tente, que no corresponde
á tu grandeza ese intento;
que en un vandido manchar
tu azero, no es honra tuya,
que para mas pena suya,
yo misma le he matar:
dame esa espada.
Toma la espada.
Fern. Ha enemiga!
Cielo Santo, para quien
guardais los tuyos? *Teod.* Mi bien,
tomala, y porque no siga
mis medrosos pies el Conde,
la puerta defiende, en tanto,
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. *Vas.*
Cond. Ha engañadora! *Fern.* Ha honor
de mugeres! *Cond.* Ea, muera,
y seguidla. *Fern.* Si no fuera
el que suele mi valor,
la pudierades seguir;
matandome á mi primero,
por la punta de este azero
al campo habeis de salir.
Fin. Furia del Infierno es.
Fern. Presos habeis de quedar,
el paso he de asegurar
con las manos, y los pies.
Metelos á cuchilladas, y salen Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo.
Garc. Soldados, marchad apriesa;
ahora, amigos, ahora
de vuestro agradecimiento
den testimonio las obras.
Vuestro Capitan vá preso,
à cuyo valor deudoras
son las mas de vuestras vidas
del libre estado que gozan.
Cor. Vive Dios, que hemos de entrar,
aunque la Corte se ponga
en arma, en la Carcel misma,
si la suerte rigurosa
impide que le alcanzémos.
Garc. Entre las obscuras sombras,
viene pisando la falda
de la Sierra una persona.
Cor. Un hombre solo, y á pie.

Xar. Llamemosle, pues, que importa
informarnos de él, si viene
por ventura de Segovia.

Sale Teodora.

Teod. Ay de mi! perdida soy!
Garc. Hombre, no huyas, despoja
el receloso temor,
y la turbacion medrosa,
y dinos si has encontrado,
y adonde llegara ahora
la gente que lleva preso
al Texedor de Segovia?
Teod. Lisonja es de mi fortuna;
no es Garcerán?
Garc. No es Teodora?
Teod. Teodora soy.
Garc. Pues qué es esto?
como vienes libre, y sola?
qué hay de Pedro?
Teod. Acia la Quinta,
que el pie de la Sierra borda
escapó, ya que en las peñas
hace del cristal aljofar:
caminemos, que por dicha
vuestro socorro le importa,
y refiriendo os iré
por el camino su historia.
Garc. Vamos apriesa, mas dinos
si queda libre?
Dent. Fern. Teodora?
Teod. Ay Cielo! su voz escucho.
Fern. Teodora? *Teod.* Suerte dichosa!
libre està: Pedro? *Garc.* Otra vez
le llama, porque conozca
tu voz, y siga sus ecos.
Teod. Pedro? *Xar.* Ya de entre esas rocas
sale al camino. *Garc.* Llegad,
que aqui vuestra esquadra toda
os aguarda. *Sale Fern.*
Fern. Es Garcerán?
Garc. Y vuestra gente. *Fern.* Y Teodora?
Teod. Dame los brazos, mi bien.
Cor. Y á todos los que te adoran.
Garc. Supimos de un pasagero,
que os llevaban á Segovia
presos; y juntando al punto
vuestra quadrilla animosa,
partimos en vuestro alcanze.
Fern. Mi valor me dió victoria
de aquellos traydores viles,
que con industria alevosa
me prendieron, y despues
me dió la vida Teodora,
honor de su patria, afrenta
de las Reynas Amazonas:
y al Conde, y á sus criados
déxo encerrado ahora
en la Quinta por defuera.
Amigos, si en la memoria
teneis lo que os he servido,
en esta ocasion importa
que vuestro agradecimiento
en los afectos conozca.
Xar. La prevencion es agravio.
Cam. No hay aqui quien no se ponga
por vos á la misma muerte.
Cor. Todos con vos se conforman
á dar guerra al mismo Infierno.
Garc. Prueba tu gente animosa.
Fern. Seguidme, pues.
Garc. Donde vamos?
Fern. Al Villar, que la persona
de Cloriana he de llevar
á la Quinta. *Garc.* Ya el Aurora
por la nieve de la Sierra,
embuelta en purpura asoma.
Fern. A buen tiempo llegaremos:
hoy te he de hacer que conozcas,
tyrano Conde, quien es
el Texedor de Segovia.

Vanse, y sale el Conde vistiendose, Fineo, y criados dandole recado.

Cond. Mal reposa un agraviado,
mal sosiega un ofendido;
de avergonzado, y corrido
no ha permitido el cuidado
á mis ojos un momento
de sueño: qué pueda tanto
un vil hombre, Cielo Santo!
de tener vida me afrento.
Fin. Toda la noche, señor,
sin reposar has pasado.
Cond. Ojalá que hubiera dado
fin á mi vida el dolor.
Qué una muger me engañase!
qué un hombre vil me venciese!
qué en mi poder la tuviese,
y la ocasion no gozase!
Hoy me matad, Cielos, hoy
me matad: haz prevenir
caballos, en que partir
á la Corte, pues estoy
obligado á acompañar *Vas. Fin.*

al Rey, que parte esta tierra.
Qué hazañas hará en la guerra?
qué Moros ha de matar
un hombre, cuyo valor,
con ventaja tan notoria
no pudo llevar victoria
de un humilde Texedor,
que burló mis prevenciones?
Sale Chichon con paños en la cabeza.
Chichon? *Chi.* Ya puedes pasar
al plural del singular,
llamame, señor, Chichones.
Preso el Texedor, y presa
Teodora, se desató
por ensalmo, y comenzó
á matar con tanta priesa
las pulgas, que los venteros,
de sangre de mis costillas,
dieron en hacer morcillas
para pobres pasageros.
Vase, y sale Fineo.
Fin. Perdidos somos, señor,
que un grande esquadron de gente
valerosa, y diligente,
ha cercado al rededor
la Quinta, y poniendo guardas
á las puertas, con violento
furor viene á tu aposento.
Cond. Qué temes? qué te acobardas?
á mí, quien se ha de atrever?
Salen Fernando, Garcerán, Camacho, y Doña Ana, y los demás, con mascaras.
Cond. Hombres, quien sois? qué quereis?
que con tan loca osadia
el respeto, y cortesia
á mi grandeza perdeis?
Fern. No admireis mi atrevimiento,
que yo aqui para con vos,
de la Justicia de Dios
soy un humano instrumento.
Aunque no equivale el nombre
que os dá el Mundo, viene á ser,
en queriendose perder,
el mayor señor un hombre.
Conoceis esta villana?
Cond. Bien la conozco. *Fern.* Sabeis
que aquesta muger que veis
en trage humilde, es Doña Ana
Ramirez, cuyo linage
es igual sino mejor
que el vuestro; y que vuestro amor
la disfraza en este trage,
dando á sus prendas perdidas,
por ser en vos empleadas,
esperanzas engañadas,
y promesas mal cumplidas?
Cond. Yo á Doña Ana?
Fern. Yo no espero
aquí vuestra confesion
por plenaria informacion,
para mover el azero.
Mi sentencia es sin embargo,
y sin aguardar disculpa,
notificaros la culpa,
sin pediros el descargo.
Dadla, pues, luego al momento
la mano que le debeis,
ó vive Dios, quedareis
teatro de este aposento.
Fin. Sin duda es el Texedor
en la voz; y pues es vano
el resistir da la mano;
libra tu vida, señor,
del gran peligro que vés,
pues, siendo obligado á ello
con violencia, el deshacello
será muy facil despues.
Cond. Bien dices; llega Doña Ana,
que felizmente se emplea
en tí mi mano, no sea
tan justa esperanza vana.
D. Ana. Bien sabes, Conde, y señor,
que quando no te obligára
tu palabra, y fee bastára
á merecerte mi honor.
Cond. A tu fineza es debida
tan justa correspondencia:
ha enemiga! esta violencia *ap.*
me pagarás con la vida:
mi mano es esta, yo soy
tu esposo. *D. Ana.* Yo venturosa,
pues doy la mano de esposa
á quien vida, y alma doy.
Fern. Dexadnos solos ahora,
que al Conde tengo que hablar.
Fin. Mas queda que averiguar?
Cond. Por tí, enemiga Teodora,
me veo en tan fuerte trance.
D. Ana. Pedirle querrá, sin duda,
que con el Rey le dé ayuda,
para que el perdon alcanze. *vas.*
Cond. No espere suerte mejor
quien desenfrenado yerra;

una

una puerta, y otra cierra
por de dentro el Texedor.
Al Cielo tiene enojado
mi sobervio pensamiento,
pues con tal instrumento
mi altivez ha derribado.

Descubrese.

Fern. Conocesme Conde? *Cond.* Si,
y entre vuestro valor osado,
antes de haberos quitado
la mascara, os conocí.
Fern. Quién soy? *Cond.* Sois el Texedor
Pedro Alonso, no me olvido.
Fern. Aun no me habeis conocido;
miradme, Conde mejor.
Cond. Por lo que decis, pensára,
si pudiera ser, mirando
el retrato de Fernando
Ramirez, en vuesera cara,
que erades él.
Fern. Yo soy, Conde.
Cond. Valgame Dios! si ofendido
de mí el Cielo, ha permitido
que del sepulcro, que esconde
vuestro cadaver elado,
que yo mismo ví enterrado,
os levanteis á vengar
vuestra hermana, yo he pagado
la deuda, y cobró su honor
con la mano que le dí;
qué mas pretendeis de mí?
Fern. No quiero que mi valor
deslumbreis, atribuyendo
à milagro soberano
las hazañas de esta mano;
ya que justamente entiendo
que es el Cielo quien ordena
que yo os castigue, no estoy
muerto, Conde, vivo estoy,
y de vuestra justa pena
es mi brazo el instrumento.
Cond. Como es posible? yo mismo
os ví entregar al abismo
de un obscuro monumento.
Fern. Engaño fue, no verdad;
y porque no le quiteis
la gloria que le debeis
á mi valor, escuchad:
Seis años ha, que el diente venenoso
de la infernal envidia, que derrama
furia immortal, y tosigo rabioso
contra el valor, virtud, nobleza, y fama,
á mi padre se opuso, que dichoso,
fue mariposa á luciente llama
de la gracia del Rey, pues habló en ella
la causa de perderse, y de perdella.
La emulacion, la hostilidad, el miedo,
que en sus contrarios la privanza cria,
pues mi padre no pudo, ni yo puedo
faltar á la lealtad, y sangre mia:
con el Moro Zaylan, Rey de de Toledo,
á mi padre imputáron, que tenia
trato alevoso; y la malicia pudo
vencer de la verdad el fuerte escudo.
Rindjó el cuello inocente en el suplicio
el Alcayde leal; y quiso el Cielo,
que pretendiendo por el mismo indicio
manchar de mi inculpable
sangre el suelo,
para ocultar el capital juicio,
prestóme alas el temor, y buelo
del divino Martin al Templo Santo;
que aun duran las costumbres
de su manto.
Sabiendo, pues allí, que de mi hermana era vuestro cuidado la belleza,
porque no la obligase á ser liviana,
Conde, vuestro poder, ò su flaqueza,
la quise atosigar; mas á Doña Ana
preservó la piedad, ó la destreza
del que el veneno fabricó de suerte,
que fingiendo morir, huyó la muerte.
Solo restaba hurtarle á la amenaza
el golpe fiero de mi muerte dura;
y la necesidad me diò la traza,
si bien horrible, por igual segura:
y quando en sueño mas profundo enlaza
al viviente mortal la noche obscura,
dandome mi valor atrevimiento,
doy á la execucion mi pensamiento.
A una bobeda llego, en que escondia
despojos de la muerte el Templo Santo;
la fuerza aplico, y una losa fria,
puerta del hondo tumulo, levanto;
tentando entre la bobeda sombria,
poco diversa al Reyno del Espanto;
saco de un atahud un cuerpo elado,
la misma noche en él depositado.
La mortaja quité al cadaver yerto,
y pusele mi propia vestidura:
y para que no fuese descubierto
mi engaño, le deshice la figura
del rostro con heridas; y asi al muerto
traslade de su propia sepultura

á la calle, y mi planta el campo pisa,
con solo su mortaja por camisa.
Hallando, pues, la Plebe el cuerpo frio,
con mis ropas, mis llaves, y papeles
que comprobaron ser cadaver mio,
fueron tenidos por testigos fieles:
boló la fama, y el desastre impio
enterneció los pechos mas crueles,
y dandole en la tierra el mundo puerto,
se asentó la opinion de que era muerto.
Yo fugitivo, el curso acelerado,
á Guadarra caminé, fingiendo
que he sido de ladrones salteado;
y á la piedad christiana me encomiendo
del Cura del Lugar, que lastimado
de mi desdicha, y desnudez, pidiendo
limosna al Pueblo, me compró vestido,
con que á Segovia parto agradecido.
Y antes de entrar en ella, despojado
de la barba, mi rostro desfiguro,
si bien antes la pena del cuidado
me dió la nueva forma que procuro:
Pedro Alonso me nombro, y obligado
de la necesidad, su imperio duro,
y mis desdichas evita, sirviendo
á un Texedor, cuyo exercicio aprendo.
De mi tranquilidad, y mi ventura
se cansó la fortuna, y de Teodora
tomó por instrumento la hermosura,
dulce tormenta, en que navego ahora:
conquisté su belleza, y con fe pura,
paga el amor con que mi fe le adora,
es noble, es bella, es firme, y yo dichoso
en la palabra que le di de esposo.
En esto estaba yo, quando los Cielos
traxeron á Segovia el Cortesano
tumulto, porque diese á mis desvelos
fiera ocasion vuestro poder tirano:
añadiendo á la rabia de mis zelos,
y al agravio feroz de vuestra mano,
el de mi hermana, donde á cada ofensa,
es solo vuestra muerte recompensa.

Cond. Si sois, Fernando,
de mi esposa hermano,
el matarnos los dos, es desvario.

Fe. Ella cobró su honor con vuestra mano,
y yo con vuestra muerte cobro el mio.

Cond. De vuestra quexa es sentimiento vano, puesto que no agravió mi ayrado brio á Fernando Ramirez, sino á un hombre Texedor en oficio, y Pedro en nombre.

Fer. Este es el rostro mismo que la afrenta
de vuestra injusta mano se retrata;
si al Texedor la hicisteis, haced cuenta
que el Texedor, y D. Fernando os mata:
este es el mismo que ofenderme intenta
vuestro amor con mi esposa.

Cond. Si ella ingrata
resiste à mi aficion, en qué os ofendo?

Fern. Al marido se ofende pretendiendo.

Acuchillanse, y cae el Conde.

Con. Muerto soy, Cielos! justo es el castigo
de mis culpas; escucha, ya que muero
Yo contra ti, y tu padre fui testigo
falso, Fernando, fui, no verdadero;
orden fue de mi padre, que conmigo,
y con el de la envidia el rigor fiero
tan grande fue, perdoname, pues eres
Christiano, y noble. *Muere.*

Fern. Perdonado mueres.

Vase, y asomase Chichon, y dice.

Chic. Ya ha pasado la tormenta,
si doy credito al silencio:
quedito, si, ya se fue
el Texedor Caballero.
Bravas cosas he sabido!
valgate el diablo por Pedro,
qué era Fernando Ramirez?
por Dios que lo dixe luego.
El Conde, cómo un atun
está tendido en el suelo:
pero la llave le ha echado
por defuera al aposento;
acia la Sierra caminan;
de las sabanas del lecho
del triste Conde, podré
hacer escalas al viento.

Vase, y salen Fernando, Garcerán, Camacho, Cornejo, y los mas que pudieren.

Fern. Esta es la ocasion, amigos,
en que quiere el Santo Cielo
que ilustre un honroso fin
todos los pasados yerros.
Victorioso el Berberisco
sigue el alcanze, y los nuestros
sin orden ya se retiran;
por mi valemos los ciento
en la Sierra, donde estamos
exercitados, y diestros.
Acometamos en orden,
y la furia reparemos
de los Castellanos: ea,

al Rey, à la Patria, al Cielo,
á quien viviendo ofendimos,
os obliguemos muriendo.

Garc. Con tan valiente Caudillo,
y con tan honrado intento,
será un rayo cada brazo,
y una peña cada pecho.

Cam. Acomete, Capitan,
que todos te seguirémos.

Xar. Restaurémos lo perdido.

Cam. Acometamos. *Fern.* A ellos.

Vanse, y tocan al arma, y salen el Rey, y el Marqués, armados, con las espadas desnudas.

Marq. Toma un Caballo, señor,
y salva tu vida. *Rey.* Ay Cielos!
defended la causa mia,
pues que la vuestra defiendo.

Dent. Fern. Volved, volved Castellanos,
que no los Moros, el miedo
es quien os vence, y obliga,
volved, Santiago, y á ellos.

Rey. Qué esquadra es esa Marqués,
que con los rostros cubiertos,
valerosamente embiste
contra el Campo Sarraceno?

Marq. Favor al Cielo pediste,
y te da favor el Cielo.

Rey. Volved Soldados, volved,
cobren los heroycos pechos
la reputacion perdida.

Marq. Ya sube el Moro sangriento
huyendo por los peñascos,
por donde baxó siguiendo.

Rey Embestid Marqués, volved
por mi honor, y por el vuestro,
pues por vos, y vuestro hijo,
que en un lance tan estrecho
se ha ocultado, os obligasteis
á pelear. *Marq.* Sabe el Cielo,
que estoy de haberle engendrado
tan corrido, que deseo
morir, por no verle vivo
ó vivir, por verle muerto.

Vanse, y sale Chichon con la espada desnuda.

Chic. Ahora, que por la Sierra
suben los Moros huyendo,
seguro podré salir
de entre las peñas, y quiero
participar de la gloria
de los salteadores: perros,
de perros os volveis liebres?
aguardad, que quiere haceros
Chichon á todos Chichones.

Salen el Marqués herido, Fernando acuchillandole, y el Rey tras ellos se queda al paño.

Marq. Quien eres hombre? que es esto?
qué despues de haber vencido
los Moros, el fuerte acero
contra los Christianos vuelves?

Fern. Solo contra tí le vuelvo;
Fernando Ramirez soy.

Rey. Qué escucho!

Fern. A quien quiso el Cielo
dár vida, porque mostrase
las lealtades de mi pecho,
dandole victoria al Rey,
y á tì castigo sangriento,
por los injustos agravios
que à mí, y á mi padre has hecho.

Rey. Misterios del Cielo son,
no quiero enojar al Cielo.

Chic. El Texedor, al Marqués
le está dando pan de perro.

Fern. Pague tu vida la vida
que quitò tu falso pecho
á mi padre tan leal.

Marq. Muerto soy! yo lo confieso. *Cae.*

Rey. Basta Fernando, detén,
pues lo confiesa, el azero.

Fern. Tu Magestad lo escuchó,
con eso estoy satisfecho,
y con haber confesado
su hijo el Conde lo mesmo.

Chic. De eso soy testigo yo,
que debaxo de su lecho,
lo que refiere Fernando
le vi confesar, muriendo.

Fern. Yo le di, señor, la muerte,
por agravios que me ha hecho;
que su injusta tirania
me obligó á ser vandolero,
por él, y su padre, el mio
manchó el teatro funesto;
y yo con astuto engaño
salvé la vida, poniendo
mis vestidos á un cadaver,
con que mi muerte creyeron.
Quitó el honor á mi hermana,
y á mi esposa pretendiendo,
porque lo impedí, en mi rostro
estampó los cinco dedos.

Humilde pongo á tus pies
mi cabeza, si merezco
pena, quando siendo noble,
tan justamente me vengo.

Rey. Fernando, á vuestro valor,
y al de vuestra sangre, debo
la victoria que he alcanzado:
y quando fueran los vuestros
delitos, y no venganzas
tan justas, les diera el premio
de hazañas tan valerosas
en mi gracia el lugar mesmo
que os quitó la envidia: lleguen
vuestros Soldados, que quiero
conocerlos, y premiarlos.

Llegan.

Garc. Todos, gran señor, ponemos,
á vuestros pies estas vidas,
que leales os sirvieron.

Rey. Todos quedareis premiados
de vuestros heroycos hechos:
mas decid Fernando, vive
vuestra hermana?

Fern. En ese Pueblo,
trage aldeano la oculta;
pero ya con el contento
de la victoria, se acercan
los villanos, y con ellos
vienen mi herman, y mi esposa
à vuestras plantas.

Salen todos.

Vill. Lleguemos
á besar los pies al Rey.

Fern. Llega esposa, que yá el Cielo
le da fin á mis desdichas,
y á tus finezas el premio.
Llega hermana, y á su Alteza,
por la merced que me ha hecho,
le besa las Reales plantas.

Teod. Humilde besan el suelo
que pisas, aquestos labios.

Rey. Alzad, que honraros pretendo,
por esposa, y por hermana
de Fernando. *Fern.* Tus pies beso
por la merced: Garcerán,
advertid, que el claro espejo
de mi honor, y el de mi hermana
queda restaurado, siendo
su esposo; luego la mano
le dad, si acaso os merezco
por cuñado.

Garc. Si Doña Ana
quiere premiar mis deseos,
será colmada mi dicha,
pues gano en un punto mesmo
el mas verdadero amigo,
y el mas valeroso deudo.

D. Ana. Bien merece tanto amor
la mano, y alma.

Chic. Y con esto
yo le suplico á Fernando,
que me perdone mis yerros.

Fern. Yo los perdono, con ser
tan grandes, por ver si puedo
obligar así al Senado
á que perdone los nuestros.

FIN.

Con licencia en Pamplona. Año de 1778.

Se hallará en Madrid: en la Librería de D. Isidro Lopez, calle de la Cruz, frente de la Nevería.